

Ha pasado la hora de trabajar por construir iglesias y decorar altares; el presente no existe sino una cosa que nos urge sobremanera: cubrir la nación de periódicos que publiquen la verdad.

Cardenal Labouré, de Rennes

# CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana

«La absorción de estos países latinos por los Estados Unidos es larga y muy difícil, mientras estos países sean católicos».

ROOSEVELT

Ex-Presidente de E. E. U. U.

Editor y Admor. L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Britas.

Teléfono 1131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2.00, Número suelto 10 céntms.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA VIERNES 11 DE MARZO DE 1927

Número 2503

## UNGRAL. CALLISTA DA DE BASTONAZOS AL MINISTRO MORONES Calles amenaza dejar a México sin templos y sin clero

*Recibió una golpiza el Ministro Luis Morones*

Los Angeles Calif.—El diario La Opinión, de esta ciudad, publica la información relativa a la fricción que hubo entre dos de los personajes más influyentes en la administración callista, los señores Luis N. Morones, jefe de la CROM y secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y el general Francisco R. Serrano, gobernador del Distrito Federal.

La información del colega, tomada de una carta enviada de México al general Maytorena, residente en Los Angeles, en la actualidad, expresa que el origen del disgusto fué la cuestión electoral municipal, y que los ánimos se agriaron tanto que el general Serrano, hombre enérgico y viril, se vió obligado a hacer uso de su bastón, pegándole en la cabeza, hasta dejar sangrando al corpulento ministro de Industria, Comercio y Trabajo. Pero al fin ganó la CROM las elecciones, por orden del presidente Calles.

Se sabe que la división existente entre los elementos afines al callismo se ha ahondado mucho en los últimos tiempos.

*Se asegura que Calles lanzó una amenaza*

México.—En medio de una gran convivialidad, celebrada entre sus más íntimos amigos, según algunos de ellos dicen, el presidente Calles después de hacer algunas libaciones, declaró a sus amigos que si le obligaban a salir de México, o cuando menos abandonar la capital de la república, iría pelido por las circunstancias o porque así lo exigiera el movimiento rebelde, lo haría, pero dejando la ciudad sin templos y sin sacerdotes.

Los que escucharon esta ame-

naza, callaron silenciosamente, pero en el fondo de su conciencia interpretaron estas palabras, como que Calles antes de salir de México, mandaría incendiar las iglesias y ordenaría el fusilamiento de todos los sacerdotes, a cuyo efecto dicen que dió órdenes inmediatamente a todos los jefes de operaciones, para que enviaran a México a todos los sacerdotes aprehendidos, a fin de tenerlos a la mano en la prisión de Santiago Tlatelolco para el día que fuera necesario.

*Cerrado se empeña en dejar su puesto de Rector de Madrid*

Madrid.—Carracedo insiste en su dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Madrid, cosa que obligará al gobierno a nombrar nuevo rector, sin que se conozca sobre quien recaerá el nombramiento, pues son numerosos los candidatos nombrados hasta la fecha.

Se desea nombrar una persona con actividad suficiente para realizar la magna obra de la Universidad.

*Reparto proporcional de gastos de guerra entre las potencias*

Le Havre Francia.—M. Marin, ministro de pensiones, hablando en el banquete de los veteranos, declaró que los gastos de la guerra debieran ser repartidos proporcionalmente entre las naciones, de manera que aquéllas que sufrieron más por la pérdida de sus hombres y devastaciones territoriales no fuesen aplastadas financieramente.

M. Marin calificó esta declaración, sin embargo, como una opinión suya, completamente personal.

*Labor de limpieza en la nobleza italiana*

Roma.—El Instituto Italiano de Heráldica, arbitro supremo de la aristocracia y nobleza de la provincia cisalpina, ha creado un nuevo tipo de «sangre azul» que no tiene nada que ver con los antepasados nacimientos.

Es la nobleza de la buena conducta en la cual pueden ingresar todas las familias que puedan probar una buena conducta imaculada de todos sus miembros por un periodo de por lo menos treinta años.

El jefe de la familia que desee ser inscripto, debe someter prueba documental de que todos sus miembros se han ajustado en todos los detalles, tanto en público como en privado, a las altas normas del honor y la conducta que hasta ahora han sido considerados más o menos como atributos exclusivos de las personas de nacimiento noble.

El Instituto de Heráldica después de una minuciosa investigación, puede permitirle al nuevo noble la inscripción del escudo de armas que seleccione, pero que sin embargo debe diferenciarse de los del tipo de nobleza de antepasados en cuanto a la corona que deberá ser sustituida por un yelmo bruñido.

La creación de esta nobleza coincide con la completa revisión de la nobleza antigua que lleva a cabo actualmente el Instituto de Heráldica que se compone de veinte y un miembros que representan a todas las regiones de Italia y al Rey. La nueva lista, que será publicada durante el próximo verano, contendrá los nombres de nueve mil familias con 40.000 miembros, excluyendo a

los nobles pontificales y a los de buena conducta.

Está siendo redactada dicha lista, a base de un minucioso estudio de los archivos y documentos, muchos de los cuales han sido hallados recientemente en castillos antiguos, ayudándose además, de las veinte y un volúmenes inmensos del «Libro de Oro de la Nobleza Italiana» que contienen una historia detallada de las familias antiguas, algunas de las que sostienen que descienden directamente de los antiguos romanos.

Después de la publicación de la nueva lista será castigado severamente el mal uso de los títulos y los escudos de armas. Existe la impresión de que la lista pondrá coto a las actividades de los impostores en los países republicanos tales como los Estados Unidos, donde en los últimos años los falsos nobles han defraudado frecuentemente a miembros de buenas familias, maculando de ese modo a los que realmente tienen nombres nobles.

*No tendrán que ser jurados en Irlanda las mujeres electoras*

Dublin.—En vista del limitado número de mujeres que han acudido al Jurado de Saorsat en demanda de puestos como jueces, la comuna ha resuelto exceptuar de las solicitudes para esos cargos a la mujer, a pesar de la igualdad de derechos de que goza con el hombre en el Estado de Irlanda. En dos años solo han acudido en petición de ese derecho treinta mujeres. La mujer gozando de los mismos derechos que el hombre, tenía la obligación de servir como jurado, cuando las autoridades lo solicitasen.

*Filipinas y la Independencia*

Barcelona.—En la Academia Hispano-americana fué recibido como Académico de la misma el Cónsul de Bolivia. Terminada la ceremonia, el senador filipino Alegre dió una conferencia, durante la cual dijo que en el extremo Oriente hay una masa humana en ebullición, cuyo estallido contienen los cañones de las potencias; pero que tarde o temprano estallará en una guerra de independencia. Añadió que entre todos los pueblos de Oriente existe perfecta solidaridad ante el ideal independentista, y declaró que durante los treinta años que lleva de existencia la Administración de Justicia Filipina no ha habido nunca un juez prevaricador.

Lamento que los gobiernos españoles no se hayan aprovechado de la simpatía que el extremo Oriente siente por España.

*Gestiones para que familias completas emigren de España*

Madrid.—Diversas Repúblicas Americanas hacen actualmente gestiones para animar a los valencianos y a los gallegos a emigrar con sus familias en grupos importantes a América, donde se les facilitarían terrenos para el cultivo y herramientas.

Recientemente se negocia para que vayan a Honduras varios grupos españoles a establecerse en su territorio.

Sátese que las autoridades españolas no se opondrían a este movimiento si se garantizara a los emigrantes un buen trato y la seguridad de que sus esfuerzos recibirían una adecuada recompensa.

## La prensa de Panamá triunfó en su campaña contra el tratado con los Estados Unidos

Especial para «Correo Nacional»

La prensa independiente de la República de Panamá, interpretando la opinión pública, desde que supo que se había concertado un nuevo tratado con los Estados Unidos, más oneroso aún que el de 1903, emprendió desde mediados del año pasado una campaña para hacer presión sobre la Asamblea Nacional, a fin de que no ratificase dicho pacto.

La lucha que emprendieron los patriotas panameños desde julio del año pasado contra el nuevo tratado que pretendía imponer el gobierno de Washington a la pequeña república istmica, se ha visto coronada de éxito, y quizá de la victoria definitiva.

El día 27 de este mes, la Asamblea Nacional Panameña devolvió

al Ejecutivo de dicha República ese tratado, a fin de que diese explicaciones acerca de los artículos que más rechaza la opinión pública, como los relativos a la cesión por parte de Panamá de todos los terrenos que necesitasen los Estados Unidos para la ampliación y seguridad del canal, con sólo aviso que se diese por los americanos; a la obligación, por parte de Panamá de ser aliada militar de los Estados Unidos en todas las guerras que pueda declarar la nación americana, etc.

El tratado se negoció de una ma-

nera secreta en Washington, pero algo se transparentó de lo que había pasado e inmediatamente «El Pueblo» de Panamá periódico católico dirigido por el ilustre escritor, Dr. D. José de la Cruz Herrera, dió la voz de alerta el 21 de julio del año pasado, llamando a ese pacto. «modelo de abuso de fuerza y estocada emponzoñada contra nosotros», e hizo notar que los Dres. Eusebio Morales y Ricardo J. Alfaro, principales negociadores de ese tratado, se hacían lenguas de él, diciendo que estaba lleno de ventajas para Panamá. El

primero aseguró que si se guardaba secreto era a petición del gobierno americano, para que los comerciantes de los Estados Unidos en la zona del canal no se enterasen desde luego de las concesiones que se hacían a los panameños e interpusiesen sus influencias en el Senado, para que no se aprobase.

«El Tiempo», periódico de Panamá, también emprendió la campaña patriótica secundando la labor de «El Pueblo».

En agosto último la Secretaría de Estado de Washington recibió

una protesta del señor D. Harmodio Arias, representante de Panamá en la Sociedad de Naciones, y de otros patriotas panameños, contra dicho tratado, que es tan irrisorio que por una de sus cláusulas se cede a los Estados Unidos la parte norte de la ciudad de Colón, devolviendo en cambio a Panamá la estatua de Colón, regalo de la emperatriz Eugenia, estatua que se halla en el patio del hotel Washington, ubicado en la zona cedida.

Quién sabe de qué artes se valió el «Heraldo de Cuba» para publicar el texto de ese tratado el 16 de diciembre último. El gobierno de Panamá destruyó, según se dice, los ejemplares de ese diario que

Pasa a la cuarta página

# Manifiesto del Gobierno Nacional Libertador Mexicano

El actual régimen de gobierno que oprime a la mayoría de los mexicanos, manteniéndolos humillados, bajo la férula de un grupo de hombres sin conciencia y sin honor, procede de los principios destructores y subversivos de un sistema político que pretende convertir a la patria en un campo de brutal explotación y a los ciudadanos en un rebaño de envilecidos esclavos.

La privación absoluta de las libertades religiosas, política, de enseñanza, de trabajo, de prensa; la negación de Dios y formación de un pueblo ateo; la destrucción de la propiedad privada por medio del despojo; la socialización de las fuentes productoras del país; la ruina del obrero libre por medio de organizaciones radicalmente revolucionarias; la malversación de los bienes públicos y saqueo de los bienes privados; el desconocimiento de las obligaciones internacionales; tal es, sustancialmente el monstruoso sistema del régimen actual.

En una palabra, la destrucción deliberada y sistemática de la nacionalidad mexicana, aniquilando su ser en el interior, y concitándole el odio en el exterior; el dominio implacable de una horda armada sobre una población inerme, honrada y patriota; la negación total y cínica del derecho ajeno en todos los órdenes: social, político, cívico, moral, religioso y económico. Una esclavitud férrea impuesta con las armas y el terror por los tiranos, a quienes es preciso derrocar por medio de las armas.

El santo e imprescindible derecho de defensa: he ahí toda la base moral de este movimiento. A ese derecho inalienable se adhiere fuertemente la conciencia nacional.

La necesidad vital de destruir para siempre los viciosos regímenes de facción y de crear un gobierno nacional; la aspiración incontenible de abolir las prerrogativas de la fuerza con la fuerza irresistible del derecho; he ahí la razón de ser de este movimiento que es impulso popular hecho realidad viva.

México está en el deber de salvarse de sus tiranos y para eso necesita derrocarlos.

No es ésta una revolución; es un movimiento coordinario de todas las fuerzas vivas del país para oponerlas a la revolución.

Si: ahí está la revolución, y revolución inabarcable; y lo proclaman sus mismos agentes, que han asaltado el poder. No lo ocupan sino como ellos lo dicen, para im-

## A la Nación:

plantar los que llaman postulados de la revolución.

Porque la revolución está ahí en el llamado gobierno, que contra la misión propia de los verdaderos gobiernos, está destruyendo el bien común. La revolución está en la justicia negada, en la libertad destruida, en el derecho atropellado. Y es tanto más inicua y criminal esa revolución contra la sociedad y la patria, cuanto que para legitimarla se usurpan las augustas funciones de la autoridad pública.

El pueblo de México quiere rehacer definitivamente su nación: quiere recoger el cuerpo desgarrado y palpitante reanimándolo con la savia generosa y fecunda de una buena administración, que circule por todas las arterias del organismo social.

México está sojuzgado; pero vive y alienta en él una fuerte voluntad. Sus tiranos van a saber por primera vez en su vida lo que es y lo que vale un pueblo que defiende su libertad y que por ella sabe luchar y morir.

No queremos privilegios para nadie; queremos justicia para todos. Libertad y garantías dentro de la libertad, he ahí el programa.

En ese principio está encerrado nuestro amplio y completo programa, que se publica por separado, y cuyos puntos fundamentales van a continuación. La hora de la lucha ha sonado. La hora de la victoria pertenece a Dios.

### Puntos fundamentales del Programa

- I.—Libertad religiosa y de conciencia a base de independencia absoluta entre la Iglesia y el Estado.
- II.—Libertad de enseñanza.
- III.—Libertad política.
- IV.—Libertad de imprenta.
- V.—Libertad de asociación.
- VI.—Garantías para el trabajador.
- VII.—Garantías para el capital nacional y extranjero.
- VIII.—No retroactividad de las leyes.

IX.—Respeto a la propiedad privada.

X.—Justa dotación ejidal y creación de la pequeña propiedad.

Se llama a las armas al pueblo y al ejército mexicanos, bajo las banderas de la libertad, proclamando el siguiente Plan:

I.—Se desconocen los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Unión.

II.—Se desconocen los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los Estados. Se reconoce validez legal a los actos efectuados por el actual poder Judicial en el territorio controlado por el gobierno usurpador, en todo aquello que no contradiga los principios fundamentales del programa de este movimiento.

III.—Se desconocen todos los Ayuntamientos de la República, y durante el gobierno provisional, los municipios serán nombrados por el Jefe del Poder Ejecutivo en la Ciudad de México, en el Distrito y Territorios Federales, y por los gobernadores de los Estados en su jurisdicción.

IV.—Los suscritos reconocen al Sr. René Capistrán Garza como Jefe del Poder Ejecutivo y al Sr. José F. Gándara como Encargado del Control Militar.

V.—El Jefe del Poder Ejecutivo designará un Cuerpo Consultivo y nombrará el personal que integre las Secretarías de Estado, a los Gobernadores de los Estados y autorizará los despachos militares superiores al grado de Coronel.

VI.—El Encargado del Control Militar tendrá la función de mantener la disciplina, unidad y cohesión en el ejército, concederá grados y ascensos inferiores al de Coronel y promoverá ante el Jefe del Poder Ejecutivo los grados y ascensos superiores a aquel.

VII.—Queda a cargo del Gobierno Nacional Libertador la reorganización política, social y económica del país.

VIII.—Entre tanto se consuma esa reorganización, y para evitar los daños de un régimen pre-constitucional, se reconocen como garantías individuales las consigna-

## RAFAEL MEZA

Cirujano-Dentista

Oficina en la calle de la Sabana, 250 vs. al Oeste (para abajo) del Mercado por la línea del tren a frente al Suich de la antigua cárcel hoy el Hospital al lado de La Barcelona.

## Del aire puro

El aire que se respira "de noche" en los campos, en los bosques, en los grandes jardines públicos, tiene poco oxígeno y está cargado de ácido carbónico. ¡Cuántas veces, después de haber estado encerrado todo el día, habrás acudido a aquellos, con el objeto de airear salutarmente tus pulmones! ¡Profundo error! Sano es respirar "por la mañana" en los bosques, campos y jardines, un aire que está purificado por la acción de los rayos solarmente sobre el verdor de las plantas.

## El último vapor nos ha traído

Salmón - Atún - Sardinas  
Boquerones - Encurtidos  
= BACALAO =  
Merluza - Bonito - Almejas  
CALAMARES EN SU TINTA  
para EL AGUILA DE ORO  
— PUJOL HNOS. —  
TELEFONO 739 - TODO BARATO

das en los artículos 3, 16, 18, 19, 20, 32 y 37 de la Constitución de 1857, tales como fueron redactados en ese año, y los artículos 1, 2, 4, 5 (suprimiendo en el párrafo tercero desde las palabras «de voto religioso» hasta el final de dicho párrafo) 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24, (suprimiendo en el párrafo primero desde las palabras «en los templos» hasta el fin de dicho artículo) 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36 y 38 de la Constitución de 1917. Por lo que se refiere al artículo 27 de la actual Constitución será reformado de acuerdo con los principios fundamentales de respeto a la propiedad privada y de la no retroactividad de las leyes.

Montañas de Chihuahua, enero de 1927.

Gral. Nicolás Fernández

Gral. J. B. Galindo

Gral. Agustín Escobar.

## Cuando debe darse cuerda a los relojes

Todos nos hemos preguntado alguna vez, y aun hemos oído recomendar al relojero cuál es la mejor hora para dar cuerda a nuestro horario. Muy lejos hemos estado siempre de suponer que este motivo, al parecer tan pueril, haya sido causa de que los relojeros del mundo se hayan dividido en dos bandos: unos prefiriendo que al reloj se le dé cuerda al acostarse, los otros al levantarse.

La cuestión acaba de ser tratada en un congreso de relojeros que acaba de celebrarse en Inglaterra, y en el cual se ha estudiado profundamente este aspecto desde el punto de vista de la salud del reloj.

El resultado ha sido que es bueno dar cuerda por la noche, porque las ruedas, calentadas durante el día con el contacto del cuerpo, son así más suaves y los resortes corren menor riesgo de romperse; pero, por otra parte, como durante el día es cuando la máquina sufre las más vivas sacudidas, se han examinado minuciosamente estas condiciones, y el congreso ha convenido que, para el mejor funcionamiento del reloj, la hora mejor para darle cuenta es la de la mañana.

## UNA MUJER CONTENTA.

Aparte de toda cuestión de forma o facciones, tiene un atractivo que le es propio. La frescura de sus mejillas, la elasticidad de su paso, el timbre de su voz—todo esto forman atractivos para todo el mundo. Maravillosa y valiosa como es, la salud no es cosa tan difícil de lograr, como creen algunos desanimados. La mayor parte de las afecciones femeniles, proceden de sangre impura, nutrición defectuosa y baja vitalidad y debilidad general. La ciencia moderna proporciona el remedio que mejor éxito ha dado para tal condición, la PREPARACION de WAMPOLE. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jirabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Tomada antes del alimento, mejora el apetito, enriquece la sangre y alivia esas debilidades peculiares al sexo, que son el verdadero origen de su malestar. Es un consuelo para las esposas cansadas, las madres que están criando, y las niñas en su desarrollo. Imparte color a las caras pálidas y robustece los pechos hundidos. Rara es la vez que se le haya pedido alivio y ayuda que no haya respondido con prontitud. El Dr. Alfredo J. Valenzuela, Catedrático de la Universidad del Guayas y Especialista en Enfermedades tropicales, de Guayaquil, Ecuador, dice: "Certifico que he usado en mi clientela con éxito notable la Preparación de Wampole y que es bien tolerada aun por los pacientes de estómago más delicado." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cía., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

## Las picaduras de "LA MATA DE TABACO PALMAREÑO"

Son especiales; todo cliente tiene derecho a exigir el tabaco de su gusto. De acuerdo con la práctica se tienen numerados a fin de que la numerosa clientela se mantenga satisfecha.

VICTOR MANUEL HIDALGO

Esquina Noroeste Mercado—SAN JOSE

## SACRISTAN.

El Cura que necesito uno, pida informes a la oficina de este diario. Acepta módico sueldo.

Se vende de ocasión un sobretodo para caballero en perfecto buen estado.

Informarán en esta oficina.

## Casa en venta

Casa de 2 pisos, magnífica construcción, situada 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, vendiendo en condiciones favorables.

Informaré en mi almacén de granos 75 varas al Oeste del Mercado.—Victor J. Zúñiga

**ESTAMOS LISTOS**  
para atender todas las órdenes de  
**Útiles Escolares**  
**y Material de Enseñanza**  
de toda clase  
**Pida Ud. los renombrados**  
**CUADERNOS**  
de esta casa  
**Librería Lehmann**  
(SAUTER & C<sup>o</sup>)

**LA LIBRERIA E IMPRENTA**  
**UNIVERSAL**  
**DE CARLOS FEDERSPIEL & C<sup>o</sup>**  
FRENTE A LA CIGARRERIA MENDIOLA  
**Ofrece un gran surtido**  
**de útiles para escuelas**  
**especialmente cuadernos en todos**  
**los gruesos y de la mejor**  
**calidad de papel**  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

# Se casó canónicamente la hija de Don Piutarco

México.—Por el tren de Laredo abandonaron esta capital el señor Carlos Herrera y la señora su esposa Natalia Calles de Herrera, hija esta última del Presidente de la República, cuya pareja acaba de efectuar su matrimonio en esta capital.

Según los datos proporcionados por los asistentes a la ceremonia, el acto de la firma del contrato civil, se efectuó en el Alcázar de Chapultepec, asistiendo numerosas personas de la amistad del Presidente y su familia, y este acto se verificó después del matrimonio católico celebrado en la casa número 43 de la calle de Sinaloa, en esta capital, Colonia Roma, en donde habita la madre del contrayente, habiendo oficiado el Rvdo. P. Manuel Mayer, Cura Párroco de Nogales, Veracruz, que fué invitado para ese objeto e hizo el viaje exprofeso. El Presidente Calles rehusó asistir al matrimonio y estuvo solo presente en la firma del contrato civil, acto efectuado en el alcázar de Chapultepec, como ya se dijo.

Se había proyectado efectuar el enlace religioso en San Antonio, Texas, pero no quiso la novia abandonar el país sin llevar la bendición de un sacerdote católico. Fué su madrina una tía carnal.

México.—En la noche del 23 de febrero se celebró el enlace de la hija menor del presidente Calles, Natalia Elías Calles y del joven Carlos Herrera, empleado del gobierno, habiéndose efec-

tuado la ceremonia civil en el castillo de Chapultepec. Si se efectuó el matrimonio religioso, como se había dicho, el presidente tuvo buen cuidado de ocultarlo ante el público.

Todos los periódicos de la capital publicaron la noticia diciendo que había sido solo una ceremonia civil, sin mencionar siquiera la cuestión religiosa.

Ningún representante de la prensa fué invitado a la ceremonia, y ninguno de los miembros de la Embajada americana asistió tampoco. Se envió una invitación al «embajador americano», sin mencionar su nombre y sin hacer extensiva la invitación a la esposa del señor Sheffield ni a ninguno de los demás empleados de la embajada, pareciendo que se trataba de que no asistieran a la ceremonia.

Más aún, la invitación enviada a la Embajada, para invitar vagamente al embajador, no llevaba la hora en que se iba a efectuar la ceremonia, lo cual indicaba que era problemática.

El Prte. Calles se dirigió a los periódicos, aunque no de manera directa, para que no se publicara nada acerca del asunto, en lo referente a la naturaleza del matrimonio. Los periódicos se restringieron de publicar extensamente nada sobre la ceremonia.

Peluche de seda para sobretodos muy ancho, surtido colores.

Pieles pequeñas, grandes y extra-Lindas bufandas.

Heredia TIENDA BENAVIDES

**MAS DINERO?** PUEDE UD. GANARLO SI SOLICITA NUESTRA INFORMACION. Ecribanos hoy mismo pidiendo la circular A. Remítida gratis.  
P. C. COLL.-Box 25.-Station C. New York City-E. U. de A.

Pieles para calzado. Imitación piel para muebles.

Heredia. TIENDA BENAVIDES

## Dr. Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris ENFERMEDADES DE LOS

Ojos - Oídos Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA

DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4

Contiguo TEATRO VARIEDADES

## La flor más grande del mundo

En el granjardín botánico de Buittenzorg, en la isla de Java, se ha conseguido cultivar y ver florecer la planta que da las flores más grandes del mundo, la planta titán, o amórfalo.

Ese vegetal que pertenece a la familia de las aráceas, no da más que una flor; pero una flor cuya altura total alcanza a dos metros. Es originario de la isla de Sumatra y raras veces se ha traído a los jardines europeos. Su vida es bastante efímera. El ejemplar del jardín de Buittenzorg fué plantado el trece de marzo del año pasado y a los dos meses empezó a brotar del suelo la yema que a principios de junio tenía medio metro de altura. Nueve días después se abrían las brácteas dejando salir las estapas, de bello color violeta y una parte del espádice; el 17 de junio, la flor alcanzaba un metro y treintitrés milímetros de altura; el día de San Juan los bordes de la estapa se abrieron por completo. La flor daba en aquellos momentos un olor pesado, el espádice alcanzó su desarrollo y el titán de las flores tropicales se mostró en toda su belleza. Pero esta belleza como todo lo del mundo fué de corta duración. El 17 de junio, la estapa volvió a cerrarse y el espádice cayó macilento hacia un lado. El esplendor de la gigantesca florecencia había durado solo tres días.

## Se vende una casa

situada 150 varas al Sur de la Botica Francesa, habitada actualmente por la familia Charpantier. Entenderse con doña Amelia Rojas v. de Jiménez, 350 varas al Sur de La Proveedora.

Lea Ud. la novela original, de fondo histórico, que próximamente comenzaremos a publicar, titulada "El Castellano de Bosworth"

por Emmanuel Thompson

Tiras de peluche para adornos varios anchos.

Heredia, TIENDA BENAVIDES

SUSCRIBASE

AL

CORREO NACIONAL

# El Santo Padre ofrece canonizar a los mártires mexicanos

En la entrevista con Mons. Valverde Téllez le ofreció que hecha la paz en México se haría esto

Roma.—El Santo Padre Pío XI, recibió al obispo de León, México, Monseñor Emeterio Valverde y Téllez, manifestando que todos los mexicanos que han sufrido la persecución a manos del gobierno de México, serían beatificados tan pronto como la paz se restableciera en aquel país. La beatificación es el primer paso para la canonización.

El Papa dijo: Estoy persuadi-

do que este conflicto religioso de México terminará con el triunfo de la fe. Espero vivir para contemplar esta última victoria. Las víctimas de la persecución del gobierno de Calles serán beatificados como verdaderos mártires de la religión, e inmediatamente que la paz se restablezca, daré las debidas instrucciones a los obispos mexicanos para que den los pasos necesarios para asegurar que la beatificación se haga sin dilación.

## Santoral

Viernes 11.—La lanza y los clavos de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Constantino, confesor y Eulogio, presb. y santa Aurea, vg.

SAN EULOGIO, PRESBITERO Y MARTIR

Nació San Eulogio en la ciudad de Córdoba, de padres nobles, y desde pequeño se inclinó a la piedad y devoción. Dióse al estudio de la Sagrada Escritura, se ordenó de sacerdote y alcanzó grado y nombre de maestro, pero, cuanto más crecía en la opinión de los hombres, tanto más humilde era en la suya: ayunaba y oraba continuamente y era muy caritativo con los pobres. Escribió un libro llamado Documentos de mártires, el cual dió ánimo y valor para que padeciesen martirio dos santas vírgenes llamadas Flora y María. Murió el arzobispo de Toledo; y, elegido Eulogio en su lugar, no tomó posesión porque Dios le tenía guardada la dignidad más ilustre de mártir. El rey de Córdoba Mahomad dió en perseguir a los cristianos, y sabiendo que Eulogio les predicaba la fe de Cristo, le condenó a muerte, siendo degollado en compañía de una doncella cristiana, hija de padres nobles y ricos. Fué su martirio el día 11 de Marzo, año 859.

Linoleum para saguanes. Alfombras linoleum para pisos.

Heredia. TIENDA BENAVIDES

## CAMBIO

Ayer las operaciones registradas se realizaron a estos tipos

New York.....	400 3/4 %
Londres.....	389 —
París.....	79 1/2 —
España.....	337 —
Bélgica.....	280 —
Italia.....	88 —
Suiza.....	386 1/2 —
Berlín.....	400 1/2 —
Amsterdam.....	0,40 1/4 —

## Nueva Librería

Freute al Colegio de Señoritas Artículos de superior calidad y precios módicos. Calle 3ª. Sur, n° 740. El Grano de Oro

## Suscríbase a este diario

## Liga de Acción Social de Señoras y Señoritas Costarricenses

El domingo 13 del presente habrá sesión de la Liga en el Salón de Catecismo de la Merced de 2 a 3 de la tarde.

El Director, ROSENDO DE J. VALENCIANO

## Gran Remedio Casero

Las famosas pastillas Nalthor son garantizadas por los fabricantes como inofensivas y sin veneno, legítimas y compuestas de yerbas medicinales. Curan radicalmente las enfermedades causadas por la mala digestión, reumatismo, neuralgia, dispepsia, mal de riñones, del hígado, cólicos en las mujeres embarazadas, ataques del corazón, dolor de espalda, mareos de cabeza, quitan los gases que avientan el estómago y abren el apetito.—DE VENTA EN LAS BOTICAS DE CARBONI Y Cº Agente especial en Costa Rica. Sixto Solano, Capellades.

## LA PROVEEDORA

Surtido siempre renovado de mercaderías generales Atención esmerada a nuestros clientes Ventas en condiciones ventajosas Háganos una visita y quedará complacido

SOLERA Y MOLINA

No pida jabón amarillo DIGA: yo quiero JABON CAMPANA.

No es de los llamados, Amarillo, ni Primera, ni flor, ni asentado, ni barcino etc. etc., es Campaña AMARILLO OSCURO (Patentado) que entre los amarillos es lo mejor.

"La Mariposa" Fábrica de Jabones y Velas JESUS MARIA CASTRO VALVERDE Plaza Viquez—San José

¿Necesita Vd. un juego de libros para su contabilidad?

VISITE LA Librería Española de María v. de Lines

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de LIBROS EN BLANCO para contabilidad y en ella encontrará el apropiado para su negocio.

"Calidades insuperables" "Acabado irreprochable" "Precios muy moderados"

Visítenos y comprará.

# La prensa de Panamá . . . .

Viene de la primera página

contenían el tratado, pero el mundo lo había conocido ya y se llenó de indignación por ese atentado contra la soberanía de un país pequeño.

Solo en una parte del mundo no se ha dicho una palabra contra el tratado: en los Estados Unidos. Aquí donde un Borah, y otros que no son Borahs, truenan diariamente contra la intervención americana en Nicaragua, y defienden a Calles, no ha habido un solo representante, o senador que en el Congreso americano levante su voz en favor de Panamá. Y es que los que están armando tanto ruido con el lío de Nicaragua y con el del petróleo en México, no lo hacen por amor a la libertad de los pueblos, sino por meros intereses. Nosotros lo hemos dicho más de una vez: «Jamás se encontrará a los americanos en los caminos de la libertad.»

El 24 de diciembre «The New York World» comentando ese discutido convenio secreto, dijo que la república de Panamá pasará a ser parte integrante de los Estados Unidos, pues ese fué el objeto del último tratado, puesto que quien hizo el canal, tiene necesidad de defenderlo.

Una vez conocido el tratado en Panamá, porque todos los esfuerzos que hizo el gobierno fueron inútiles para impedir que llegasen a manos de los panameños copias de tal documento el Dr. Herrera emprendió en El Pueblo una campaña intensísima en su contra.

La posición en que se hallaba el adalid panameño era difícil, porque el gobierno de la nación ístmica deseaba sacar adelante a todo trance, ese pacto y que fuese aprobado por la Asamblea Nacional, que comenzó a discutirlo en los primeros días del presente año. Los sesudos editoriales de «El Pueblo» eran la gruesa artillería que hacía temblar la débil fortaleza en que se habían encastillado los defensores del tratado. Los artículos cortos eran otros tantas cargas de caballería y los telegramas y remitidos que se recibían de distintos lugares de Panamá, eran los batallones de infantería que asaltaban las defensas gubernativas.

El gobierno panameño apeló al gastado recurso de los gobiernos tiránicos hispano-americanos, de calificar de insidiosa y antipatriótica la conducta de los que se oponían al tratado y aun se amenazó a los jó-

venes miembros de la «Acción Comuna T», que en su periódico hacían también labor patriótica.

La palabra vibrante del Dr. Herrera se impuso. La Cámara de Comercio de la ciudad de Panamá protestó contra ese convenio, lo mismo que varias municipalidades, a pesar de que en la de Penonomé la policía interrumpió a un orador que analizaba las desventajas del pacto y de que en otros lugares se amenazaba a los que lo consideraban antipatriótico.

El ministro Eusebio Morales intentó defender el convenio en una conferencia que dictó en el Instituto Nacional, el 5 de enero, al final de la cual se encontró en una situación desventajosísima, porque como anunció que admitiría interpelaciones, no pudo contestar muchas de ellas, y al fin tuvo que abandonar el campo. No fué más afortunado el Dr. Octavio Méndez Pereira, quien no contestó muchas interpelaciones alegando que no estaba facultado para ello.

Un periódico semioficial panameño dijo que todas las municipalidades aprobaban el tratado, pero «El Pueblo» puso de manifiesto que todos estaban en contra y que sólo una, la de Ocuí, titubeaba.

En una palabra: los patriotas panameños acaudillados por el Dr. Herrera, han defendido sólo la soberanía de su patria y han triunfado.

De los alharaquientos congresistas americanos que tanto ruido hacen por lo de Nicaragua y México, no recibieron los panameños ni una palabra de aliento.

Para concluir digamos unas cuantas palabras en honor de uno de los héroes de la lucha contra el tratado panameño.

El Dr. D. José de la Cruz Herrera es un distinguido humanista y filósofo. El año pasado publicó «El Fedón», diálogo de Platón acerca del alma, traducido directamente del griego, al cual añadió el traductor eruditas y profundas notas en que revela sus profundos conocimientos en la filosofía escolástica. Acerca de ese libro dice el «Diario de Panamá»:

«Lav ersión de «El Fedón», del griego a nuestra lengua, por el Dr. Herrera, está tornada de su característica belleza de estilo, y de una sencillez que diríamos socrática; además, abunda en notas e ilustraciones propias del autor, unas históricas, otras filosóficas, otras litera-

rias, y todas muy eruditas y profundas.»

El año de 1925 publicó el Dr. Herrera su libro «Nociones Fundamentales de Pedagogía». Con motivo de esa obra «La Prensa» de Bogotá llamó a su autor «uno de los hombres más distinguidos del Istmo», y del libro dice que la primera parte es «precioso compendio de la psicología pedagógica, la segunda analiza profundamente al educador; la tercera es una minuciosa investigación de la escuela, y la cuarta, exposición del método en sus aspectos teórico y práctico, general y especial.»

El Inspector de Instrucción Pública en Panamá llama a esa obra: «la primera en su género en la bibliografía panameña y uno de nuestros libros más útiles».

El Dr. S. Gilberto Ríos, de la Universidad de Zurich, profesor de Pedagogía en el Instituto Nacional de Panamá, principia su juicio crítico de esta manera:

«La obra del doctor en Filosofía y Letras, don José de la Cruz Herrera, es algo más que un simple texto de enseñanza, como modestamente lo designa su autor. Es un desarrollo consecuente y detallado de los principios fundamentales de la Pedagogía, desde un punto de vista preciso y determinado.»

También el año pasado publicó el Dr. Herrera el folleto histórico intitulado: «Panamá la Vieja», que antes había publicado en Inglés.

En 1919 publicó su folleto: «Educación y Coeducación», del cual se han hecho varias ediciones, y en el que combate el sistema de escuelas mixtas implantado en Panamá. En «El Pueblo» ha continuado el distinguido escritor católico la campaña contra esas escuelas y quizá esté a punto de triunfar, porque ya se ha presentado a la Asamblea Nacional una iniciativa pidiendo su abolición.

Su último trabajo científico es el intitulado: «Influencia de la conservación del idioma en la independencia nacional», publicado en el Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

Tal es, a grandes rasgos, el ilustre escritor panameño que ha obtenido para su patria un gran triunfo, que ojalá sea definitivo.

J. A. REYES.

San Antonio, Texas.

## Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 1084 - APARTADO 927

## NOTAS VARIAS

La Srta. Carlota Brens Argüello ha elaborado un programa para la enseñanza del dibujo en nuestras escuelas.

Terminada que haya su temporada en el Nacional, la Compañía Martínez Sierra se embarcará para la Habana.

Murió en esta capital don José María Porras, quien sirvió largos años en la Imprenta Nacional. En algunas ocasiones tuvo a su cargo interinamente la Dirección de ese establecimiento. A su familia presentamos nuestro pésame.

El martes próximo será el Concierto del barítono don Gabriel Fitte Castró.

Ya se embarcó en Puerto Barrios la Orquesta Sinfónica, la que deberá arribar a Limón el sábado venidero.

Hoy empiezan las Fiestas Cívicas en Acosta.

Se ha concedido carta de naturalización al Sr. Francisco Cortés Hernández, residente en Guanacaste y de origen hondureño.

El mes entrante cumplirá el Banco de Costa Rica, antes de La Unión, el 50º aniversario de su fundación.

En la entrada de la Oficina de Correos de esta capital se encuentra un cartel ofreciendo un premio de \$ 15 000 a quien dé señales exactas del paradero de un criminal americano que se presenta con varios nombres y con el apellido Antromont. A la filiación se acompañan varias fotografías.

La Junta de Educación dispuso

## Vida Personal

Procedente de los Estados Unidos llegará el sábado a esta capital doña Jesús Alvarado v. de Blanco. Nos complacemos en presentarle nuestro saludo de bienvenida.

—Enfermo, aunque no de cuidado, se encuentra el Dr. don Pánfilo Valverde.

—Regresará por el próximo vapor de Guatemala don Matías Gámez y sus niñas. Les anticipamos nuestro saludo.

Corresponsal

## De Piedades

Hace años se hace sentir en este lugar la necesidad de un cura que celebre en nuestra iglesia con regularidad los oficios religiosos. Los Gobiernos van y vienen, sin que ninguno de ellos se preocupe por favorecer a los pueblos católicos en ninguna forma. Bien entendemos que es la Curia la que nombra los sacerdotes que han de ejercer en las diversas localidades, pero, al mismo tiempo, nadie ignora que los Gobiernos muy bien pueden intervenir con la Curia, recomendando que se atienda de preferencia a determinados lugares.

Nuestra Religión Católica está sufriendo persecuciones en otros países, y aún aquí mismo, en Costa Rica, leemos en los periódicos que hay pueblos donde el protestantismo pretende entrar poco a poco. Sin embargo, el catolicismo no perecerá, sino que, por el contrario, crecerá más y más cada día, para que así se cumplan, al pie de la letra, las palabras del Evangelio, que dice: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.» Estas palabras fueron dichas por Jesucristo al Apóstol San Pedro, en los momentos en que lo dejaba recomendado de velar por la cristiandad.

Ojalá, pues, que los Gobiernos dejen de pensar en gastos y en asuntos de poca monta, y vuelvan sus ojos a los pueblos lejanos del país, donde hacen falta sacerdotes, maestros y buenos caminos.

Nasario Valverde.

MANDE A TOSTAR Y MOLER SU CAFÉ A

LA CRIOLLA

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO DE BIENVENIDO ORTIZ

BARRIO KEITH

Se presta esmerada atención a las órdenes de pulperías, cafeterías y familias

GARANTIA EN LA ELABORACION

## United Fruit Company Servicio de vapores

Durante la estación de turismo, a partir del 15 de enero de 1927, hasta nuevo aviso, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los sábados en la mañana, zarpando el domingo en la tarde, haciendo escala de regreso en Habana (Cuba).

Los vapores CARTAGO, HEREDIA y PARISMINA tocarán en Limón los martes de cada semana, y saldrán para Nueva Orleans, vía Cristóbal y Habana, el mismo martes en la tarde.

Los vapores TURRIALBA, ABANGARES y ATENAS tocarán los viernes en la mañana en Limón, zarpando el mismo viernes en la tarde para Nueva Orleans, vía Tela y Habana.

Los vapores SAN BENITO, SAN BLAS, SAN GIL y SAN BRUNO, llegarán los sábados en la mañana, zarpando para Boston ese mismo día en la tarde, vía Kingston.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto quincenalmente los Jueves en la mañana, y zarparán los viernes en la tarde, haciendo escala, devenida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón, los Sub-Agentes Señores Sasso & Pirie Sucs.

M. M. MARSH, Administrador

Noviembre de 1926.

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA